**DEPARTAMENTO RETRIBUCIÓN E INSERCIÓN**

FORMULARIO

“SOLICITUD DE REEMPLAZO DE PERSONA INSTALADA
PASO 2: EVALUACIÓN ANTECEDENTES NUEVA PERSONA A INSTALAR”

**PROYECTOS DE INSERCIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO**

Conforme a las Bases de los concursos **Subvención a la Instalación en la Academia (SIA)**, **Subvención a la Inserción en el Sector Productivo (IDP)**, y **Tesis de Doctorado en el Sector Productivo (TDP)**, las Instituciones Beneficiarias pueden solicitar el reemplazo de la persona con doctorado o tesista de doctorado instalado por el proyecto adjudicado.

* El **Reemplazo de la persona con Doctorado o Tesista de Doctorado** instalado inicialmente en el proyecto puede ser realizado, excepcionalmente por una única vez y previa autorización de ANID, ante su renuncia o despido justificado.

**Requisitos para la solicitud:**

Subvención a la Instalación en la Academia - SIA:

1. La solicitud es aplicable únicamente durante el 1er año de ejecución para las convocatorias 2021 y 2022, y hasta el 2do año para la convocatoria 2024.
2. Se podrá estar sin una persona con doctorado instalada por un período máximo de **8 meses**.

Subvención a la Inserción en el Sector Productivo - IDP:

1. Esta solicitud es aplicable únicamente durante el primer año de ejecución.
2. Se podrá estar sin una persona con doctorado instalada por un período máximo de**6 meses**.

Tesis de Doctorado en el Sector Productivo - TDP:

1. Esta solicitud es aplicable únicamente durante los primeros 6 meses de ejecución.
2. Se podrá estar sin un tesista de doctorado instalado por un período máximo de**6 meses**.

**Nota importante N°1:** La fecha de renuncia, despido justificado o término de funciones de la persona instalada será considerada como la fecha de inicio de suspensión del proyecto.

**Nota importante N°2:** Durante el período en que el proyecto se encuentre suspendido, no se podrán ejecutar ni rendir gastos asociados.

**Nota importante N°3:** Una vez presentada la documentación correspondiente al Paso N°1 y previa autorización de ANID, se podrá iniciar el proceso de selección de la nueva persona a instalar en el proyecto. No es necesario esperar a la emisión de la Resolución Exenta que aprueba la suspensión del proyecto para avanzar en este proceso.

La presentación de la solicitud **deberá ser informada oportunamente a ANID** para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en las bases concursales.

Para ello, se deberá presentar el formulario adjunto "Solicitud de Reemplazo de Persona Instalada – Paso 2”, presentando todos los antecedentes que permitan la evaluación de la persona postulante a instalar en el proyecto, así como los respectivos medios de verificación que permitan acrediten que la nueva persona postulante cumple con los requisitos establecidos en las Bases del concurso respectivo. Además, deberán adjuntar la respectiva Carta Gantt actualizada del proyecto que considere el plazo de suspensión y las modificaciones correspondientes.

* Esta solicitud debe acompañarse del **(1) presente formulario completado[[1]](#footnote-1) y firmado**, además de la **(2) documentación de respaldo[[2]](#footnote-2)**, y **(3) Carta Gantt** actualizada del proyecto, para luego ser enviado al correo proyectos\_sch@anid.cl

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del concurso | Indique Concurso |
| Año de la convocatoria | Indique Año |
| Código del proyecto | Indique Código |
| Institución Beneficiaria | Indique Nombre de la Institución Beneficiaria |
| Fecha de Solicitud | Indique Fecha |

### CONTRAPARTE TÉCNICA O DIRECTOR/A DEL PROYECTO

|  |  |
| --- | --- |
| Nombres y Apellidos | Indique Nombre y Apellido |
| Correo Electrónico | Indique Correo Electrónico |
| Teléfono | Indique Teléfono |

### DOCTOR/A O TESISTA DE DOCTORADO RENUNCIANTE O DESPEDIDO

|  |  |
| --- | --- |
| Nombres y Apellidos | Indique Nombre y Apellido |
| Motivo del Reemplazo de la persona instalada | Motivo de Reemplazo |

### PASO 2: EVALUACIÓN ANTECENTES NUEVA PERSONA A INSTALAR[[3]](#footnote-3)

|  |  |
| --- | --- |
| Nombres y Apellidos: | Indique Nombres y Apellidos |
| RUN | Indique RUT |
| Género | Indique Género |
| Nacionalidad  | Indique Nacionalidad |
| Número de hijos/as | Indique N° de Hijos/as |
| **INFORMACIÓN ACADÉMICA** |
| Grado Académico / Programa de Doctorado | Indique Grado Académico |
| Universidad de obtención del grado de doctor/a | Indique Universidad |
| Fecha de obtención del grado de doctorado / Fecha inicio Programa de Doctorado  | Indique Fecha |
| Línea de Investigación 1 (\*) | Indique Línea de Investigación 1 |
| Línea de Investigación 2 | Indique Línea de Investigación 2 |
| Línea de Investigación 3 | Indique Línea de Investigación 3 |
| **TRAYECTORIA ACADÉMICA**  |
| Trayectoria del doctor/a o Tesista | Describa trayectoria |
| Detalle las principales actividades de emprendimiento y/o vinculación con el medio u otros roles en su trayectoria | Detalle actividades de emprendimiento y/o vinculación |
| Indicar las 10 publicaciones más relevantes | Indique 10 publicaciones |
| Presente una declaración de intereses y/o motivaciones coherentes con el proyecto instalación que le permita un despliegue en su trayectoria laboral, vinculación y creación de redes | Declare intereses y/o motivaciones en el proyecto |
| Presente otra información y/o actividad respecto a su trayectoria laboral que considere importante destacar para la postulación a este concurso en base al objetivo de incentivar la diversidad de roles, trayectorias e interacciones | Declare otra información y/o actividad relacionada con el proyecto |
| **CONTACTO**  |
| Correo Electrónico: | Indique Correo Electrónico  |
| Teléfono: | Indique Teléfono |

Enviar solicitud con los siguientes documentos adjuntos:

* Cedula de Identidad, Currículum Vitae y Grado Académico o Certificado de Alumno Regular del programa de Doctorado, de la persona postulante a instalar.
* Carta Gantt actualizada considerando el período de suspensión y modificaciones correspondientes.

**\*\*** Una vez recibida la solicitud y analizada por el Departamento de Retribución e Inserción de la Subdirección de Capital Humano de la ANID, de corresponder, se gestionará el trámite administrativo que aprueba la solicitud. Cuando sea emitida la resolución que apruebe la solicitud, será notificada a las contrapartes del proyecto vía Mesa de Ayuda en Zendesk. **\*\***

|  |
| --- |
|  |
| (Indique Nombre y Apellido, y luego firme)Contraparte Institucional o Director/a de Proyecto |

1. Debe completar todos los campos del documento que se encuentran en color rojo. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cedula de Identidad, Currículum Vitae y Grado Académico o Certificado de alumno regular del Programa de doctorado, de la nueva persona a Instalar. [↑](#footnote-ref-2)
3. Recuerde que la persona postulante a instalar debe cumplir con los mismos requisitos con que postuló la persona instalada inicialmente en el proyecto según las Bases del concurso correspondiente. [↑](#footnote-ref-3)